



## CRÓNICA SOBRE LA PRIMERA SEMANA DEL ARBITRAJE DE CARACAS

**José Alberto Ramírez L.**

**Director Ejecutivo de la Asociación Venezolana de Arbitraje (AVA).**

Durante el 20 al 24 de julio de 2020, la Asociación Venezolana de Arbitraje (AVA) desarrolló una serie de eventos académicos agrupados bajo el concepto de la “Primera Semana del Arbitraje de Caracas”. A continuación presentamos una descripción sobre el contenido y la significación de este importante evento.

La celebración de la "Semana del Arbitraje de Caracas" es una iniciativa del Consejo Directivo de la AVA que se inspira en eventos de similar naturaleza que se han institucionalizado en las jurisdicciones más importantes del mundo donde se practica el Arbitraje.

A manera de referencia, vale la pena mencionar la “Semana del Arbitraje de Paris” (*Paris Arbitration Week*), que se celebró de forma totalmente virtual durante la semana del 06 al 10 de julio, la “Semana del Arbitraje de Londres”, conocida como “*London International Disputes Week*”, que estaba originalmente prevista para celebrarse en septiembre 2020 y que en vista de las medidas de confinamiento implementadas por los distintos gobiernos del mundo, ha sido pospuesta para mayo de 2021, y la “Semana del Arbitraje de Nueva York” (*New York Arbitration Week*), que se llevará a cabo de forma virtual entre los días 16 al 20 de noviembre de 2020.

En todas estas jurisdicciones donde se celebra la semana del Arbitraje, se realizan distintos eventos donde convergen académicos, practicantes, usuarios y relacionados a la práctica del Arbitraje, donde a través de un programa de sesiones, seminarios y eventos, se brinda la oportunidad a los participantes de escuchar a los principales expertos hablar sobre los tópicos de mayor actualidad de este importante medio de resolución de conflictos, así como oportunidades de *networking*, que permiten conectar con colegas de todo el mundo.

Dentro de este marco referencial, la AVA se inscribe dentro de las tendencias mundiales más modernas en cuanto a la oferta de eventos de conocimiento y formación en materia de Arbitraje, al haber organizado para el foro venezolano una serie de eventos de altísima calidad académica, los cuales se detallan a continuación.

La Semana del Arbitraje de Caracas se inició el lunes 20 de julio con el “VI Congreso Venezolano de Arbitraje Nacional e Internacional”, cuyo tema central se centró en "El futuro del Arbitraje". Es importante destacar que la AVA decidió dedicar su Congreso anual a homenajear los 20 años de exitoso andar del Centro Empresarial de Conciliación y Arbitraje (CEDCA).

El VI Congreso contó con la participación de 25 expositores, incluyendo cuatro invitados internacionales que se unieron desde Colombia, Ecuador, Guatemala, y México. Adicionalmente, es importante destacar que por primera vez se unieron al Congreso en calidad de ponentes, cinco representantes del recién creado Capítulo Internacional de la AVA, que agrupa a jóvenes venezolanos dedicados a la práctica del Arbitraje en las principales jurisdicciones del mundo, tales como Londres, Paris, Nueva York y Washington DC.

El VI Congreso estuvo dividido en dos sesiones, una el día lunes 20 de julio y una el martes 21 de julio. En total se desarrollaron cinco paneles que desarrollaron los siguientes temas: (i) Venezuela: ¿Una jurisdicción amistosa para el Arbitraje?; (ii) El Arbitraje de inversiones y sus potenciales mejoras; (iii) Las nuevas tecnologías y su impacto en el Arbitraje; (iv) Efectos de la corrupción en el Arbitraje, y (v) Aspectos prácticos del arbitraje.

La serie de eventos tuvo continuidad el día miércoles 22 de julio, con un evento sobre "Arbitraje y Derecho Administrativo" organizado entre la AVA y la Asociación Venezolana de Derecho Administrativo (AVEDA), en el cual se trataron los siguientes temas: (i) Contratación pública y Arbitraje; (ii) Contratos de interés público y Arbitraje, y (iii) Arbitraje de inversiones y Derecho Administrativo. Además, este evento contó con la participación del Dr. José Daniel Amado, destacado abogado Peruano, en calidad de invitado internacional, quien expuso sobre “Contratación pública y Arbitraje en Perú”.

El día jueves 23 de julio tuvo lugar un evento organizado por la AVA y el Capítulo Venezolano del Club Español del Arbitraje (CEA), donde destacados ponentes analizaron el recientemente aprobado “Código de Buenas Prácticas en el Arbitraje del Club Español del Arbitraje”. El evento se tituló “El Arbitraje y la importancia de sus buenas prácticas” y contó con la participación desde Madrid del Dr. Carlos De Los Santos, Presidente del CEA.

La Primera Semana del Arbitraje de Caracas finalizó el viernes 24 de julio con la celebración de la asamblea anual ordinaria de la AVA, en donde el Consejo Directivo presentó a los miembros de la Asociación los resultados de su gestión administrativa durante el período 2019-2020.

Todos los eventos académicos se realizaron de forma virtual a través de la plataforma *ZOOM* y fueron transmitidos paralelamente a través del canal de YouTube de la AVA, donde actualmente pueden consultarse las respectivas grabaciones que quedarán a disposición del público como un valioso material de consulta y memoria videográfica.

En total se registraron 1.350 inscripciones para 4 días de eventos académicos. Alrededor de 750 personas se conectaron en vivo y muchas más se suman cada día a los que han podido ver los videos en diferido. Estas cifras demuestran que la Primera Semana del Arbitraje resultó un rotundo éxito y que ha llegado para quedarse en beneficio del foro arbitral Venezolano.

Para finalizar, es importante destacar que la organización de estos eventos se hizo posible gracias al apoyo de diversas instituciones colaboradoras y firmas patrocinantes que incluyen al CEDCA, al Centro de Arbitraje de la Cámara de Caracas, el Club Español del Arbitraje (CEA), la Sociedad Venezolana de Derecho Mercantil (Sovedem), el Centro de Investigación y Estudios de Resolución de Conflictos de la Universidad Monteavila (CIERC), la Academia de Ciencias Políticas y Sociales (Acienpol), el Latin American International Arbitration Group (LIA), LEÛA Abogados, Baker & McKenzie, Travieso Evans Rengel & Paz, PAE Legal, MBG Legal, Interjuris y Crowell & Moring.